



EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA



Área de Cohesión Territorial

Expediente MOAD: 2023/CTT_01/000221

Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada. (SARA)

Asunto: Acta de la Mesa de Contratación para comprobación de la documentación previa a la adjudicación.

Objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MARCHENA (SEVILLA).

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de julio de 2024 a las 11:45

Lugar de celebración

Sociedad de Desarrollo Económico de Marchena

Asistentes

- Presidente: D. Antonio Huerta Rubio.
- Vocales: D. Antonio M. Mesa Cruz(Vicesecretario, suplente de la Secretaria del Ayuntamiento), D. Antonio Osuna Caro (Interventor del Ayuntamiento) y D^a. Antonia Carvajal Jaén (Arquitecta Municipal). Secretario: D. José Ramón Rueda Rodríguez.

No conociéndose ningún conflicto de intereses que pueda comprometer la imparcialidad e independencia de los miembros que la componen y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 64 LCSP, se considera válidamente constituida la Mesa de Contratación.

No asiste ningún licitador al presente acto.

Orden del día

1.- Apertura y comprobación de la documentación previa a la adjudicación requerida al licitador TERRITORIO Y CIUDAD S.L.P. Expediente 2023/CTT_01/000221. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MARCHENA (SEVILLA).

Se Expone:

Constituida la Mesa, se descarga la documentación presentada por el licitador que consiste en dos archivos en formato "pdf" con el contenido exigido en la cláusula 11.4 del PCAP:

- Justificante constitución garantía definitiva mediante aval bancario.
- Certificado inscripción en Registro Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado inscripción en Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.
- Declaración responsable de la no concurrencia de prohibición para contratar. Anexo IV.
- Certificado existencia póliza de responsabilidad civil.
- Compromiso de mantener la póliza de RC durante la vigencia del contrato.
- Justificantes de solvencia técnica.
 - * Titulación y acreditación de experiencia de Director de Equipo: Manuel A. González Fustegueras
 - * Titulación y acreditación de experiencia de Técnico Medioambiental: D. Damián Macías Rodríguez

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7UUP7YME56XNP5CFPMLYICL4 | Fecha | 16/07/2024 08:46:09 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE) | | |
| Firmante | ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE) | | |
| Url de verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UUP7YME56XNP5CFPMLYICL4 | Página | 1/2 |





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
MARCHENA**



Área de Cohesión Territorial

- * Titulación y acreditación de experiencia de Arquitecto: Juan C. Puerto Andrades.
- Certificado de encontrarse al corriente con la Seguridad Social.
- Certificado de hallarse al corriente con la Hacienda Estatal.
- Certificado de alta en I.A.E.

La Mesa comprueba que la documentación aportada por el licitador cumple con lo solicitado y por lo tanto se puede proponer a TERRITORIO Y CIUDAD S.L.P., con CIF núm: B 11712015, para la adjudicación del contrato de: "SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MARCHENA (SEVILLA)", al haber quedado constatada la capacidad de contratar de la mercantil y estar acreditado que dispone de la suficiente aptitud de obrar y de la habilitación necesaria para la celebración del mismo.

En el expediente quedan la documentación presentada.

Se da por terminada la reunión a las 12'30 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta que someto a la firma del Presidente.

El Presidente de la Mesa. Fdo.: Antonio Huerta Rubio
El Secretario de la Mesa. Fdo.: José R. Rueda Rodríguez.

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7UUP7YME56XNP5CFPMLYICL4 | Fecha | 16/07/2024 08:46:09 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE RAMON RUEDA RODRIGUEZ (FIRMANTE) | | |
| Firmante | ANTONIO HUERTA RUBIO (FIRMANTE) | | |
| Url de verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UUP7YME56XNP5CFPMLYICL4 | Página | 2/2 |

